

# CORTINA LÓPEZ, ARNÁEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

Al consejo de Administración y a los Accionistas de

## **Prevem Seguros, S.A. de C.V.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Prevem Seguros, S.A. de C.V.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del sector asegurador emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

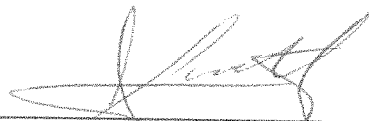
Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera, de **Prevem Seguros, S.A. de C.V.**, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, dichos estados han sido preparados de conformidad con criterios contables emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Previamente y con fecha 24 de febrero 2012, emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, las Normas Internacionales de Auditoría son de aplicación obligatoria en México para auditorías de estados financieros iniciados el 1° de enero de 2012, consecuentemente el informe de auditoría sobre las cifras comparativas de los estados financieros de 2012 y 2011, se emiten con base en las Normas Internacionales de Auditoría.

Atentamente,  
**CORTINA LÓPEZ, ARNÁEZ Y ASOCIADOS, S.C.**



---

**C.P.C. Armando Cortina López**  
Registro en la C.N.S.F. 0129

México, D.F.,  
21 de febrero de 2013.

**Prevem Seguros, S.A. de C.V.**  
**Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**Expresado en pesos**

Activo	2012	2011
<b>Inversiones (Nota 3b):</b>		
En valores		
Gubernamentales	\$ 21,747,058	\$ 5,325,117
Empresa Privada		157,167
Tasa Conocida	--	13,131
Valuación Neta	8,328	896
Deudores por intereses	11,760	
	-----	-----
	21,767,146	5,496,311
 <b>Disponibilidad:</b>		
Caja y bancos	9,298,434	1,871,493
 <b>Deudores (Nota 3c):</b>		
Por primas	9,921,149	6,800,425
Otros	3,064,897	24,908,728
	-----	-----
	12,986,046	31,709,153
 <b>Reaseguradores y reafianzadores:</b>		
Instituciones de seguros y fianzas	--	14,262
Participacion de reaseguradores por siniestros pendientes	339,945	33,426
Participacion de reaseguradores por riesgos en curso	499,659	36,486
	-----	-----
	839,604	84,174
 <b>Otros activos:</b>		
Mobiliario y equipo (Nota 3d)	37,508,749	29,942,446
Depreciación (Nota 3e)	(11,379,302)	(3,295,665)
Diversos	33,653	24,910
Gastos amortizables (Nota 3g)	44,734,854	51,655,567
Amortización (Nota 3h)	(4,233,885)	(2,206,902)
	-----	-----
	66,664,069	76,120,356
	-----	-----
Suma el activo	\$ 111,555,299	\$ 115,281,487
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

# Prevem Seguros, S.A. de C.V.

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresado en pesos

## Pasivo y Capital Contable

	2012	2011
<b>Reservas técnicas (Nota 3i)</b>		
De riesgos en curso		
Accidentes y enfermedades	\$ 17,487,350	\$ 8,351,329
Por obligaciones contractuales		
Por siniestros y vencimientos	1,530,977	264,222
Por siniestros ocurridos y no reportados	1,988,334	586,021
Por primas en depósito	1,476,990	247,280
	<hr/>	<hr/>
	22,483,651	9,448,852
<b>Reservas para obligaciones laborales (Nota 7)</b>	1,978,542	--
<b>Acreedores</b>		
Agentes y ajustadores	1,086,773	1,172,683
Diversos (Nota 4)	22,073,805	29,204,141
	<hr/>	<hr/>
	23,160,578	30,376,824
<b>Reaseguradores</b>		
Instituciones de Seguros	(1,218,145)	313,878
<b>Otros pasivos</b>		
Otras obligaciones	5,412,412	3,531,161
Créditos diferidos	353,392	374,531
	<hr/>	<hr/>
	5,765,804	3,905,692
	<hr/>	<hr/>
Suma el pasivo	52,170,430	44,045,246
	<hr/>	<hr/>
<b>Capital (Nota 8)</b>		
<b>Capital social pagado</b>	144,000,000	130,000,000
<b>Resultado de ejercicios anteriores</b>	(58,763,759)	563,994
<b>Resultado del ejercicio</b>	(25,851,372)	(59,327,753)
	<hr/>	<hr/>
Suma el capital contable	59,384,869	71,236,241
	<hr/>	<hr/>
Suma el pasivo y capital contable	\$ 111,555,299	\$ 115,281,487
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas adjuntas forman parte de estos estados.

**Prevem Seguros, S.A. de C.V.**  
**Estado de resultados por los períodos terminados**  
**al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**Expresado en pesos**

	2012	2011
<b>Primas</b>		
Emitidas	\$ 39,607,755	\$ 16,422,523
Cedidas	\$ 1,840,205	\$ 658,126
	-----	-----
De retención	37,767,550	15,764,398
Incremento de la reserva de riesgos en curso	8,672,837	8,314,843
	-----	-----
Primas de retención devengadas	29,094,713	7,449,554
<b>Costo neto de adquisición</b>		
Comisiones de agentes	5,887,735	2,409,753
Comisión por reaseguro cedido	(893,115)	(19,962)
Cobertura en exceso de pérdida	1,371,765	777,518
Otros	17,492,289	16,298,496
	-----	-----
	23,858,674	19,465,805
<b>Costo neto de siniestralidad, reclama- ciones y otras</b>		
<b>Obligaciones contractuales</b>		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	16,155,063	4,967,816
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(3,077,905)	--
	-----	-----
	13,077,158	4,967,816
(Pérdida) utilidad técnica	(7,841,119)	(16,547,901)
<b>Incremento de otras reservas técnicas</b>		
Resultado de Operaciones análogas y conexas	(694,232)	(436,166)
	-----	-----
(Pérdida) utilidad bruta	(7,146,887)	(16,547,901)
<b>Gastos de operación netos</b>		
Gastos administrativos y operativos	(23,441,070)	13,207,462
Remuneraciones y prestaciones al personal	30,105,558	25,165,176
Depreciaciones y amortizaciones	10,110,620	6,888,434
	-----	-----
	16,775,108	45,261,072
	-----	-----
(Pérdida) utilidad de la operación	(23,921,995)	(61,808,973)
<b>Costo integral de Financiamiento</b>		
De inversiones	(173,010)	1,056,074
Por venta de inversiones	63	515,127
Por valuación de inversiones	1,766	13,131
Por recargos sobre primas	873,654	389,679
Por emisión de instrumentos de deuda	(2,270,296)	--
Otros	6	(41,440)
Resultado cambiario	(361,560)	548,649
	-----	-----
	(1,929,377)	2,481,220
	-----	-----
Pérdida neta del ejercicio	\$ (25,851,372)	\$ (59,327,753)
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

# Prevem Seguros, S.A. de C.V.

## Estado de Variaciones en el Capital Contable por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 Expresado en pesos

	Capital Social	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado de ejercicio	Total
<b>Al 31 de dic de 2010</b>	\$ 130,000,000	\$ --	\$ 563,994	\$ 130,563,994
Traspaso de la utilidad a la cuenta del resultado de ejercicios anteriores	--	563,994	(563,994)	--
Resultado del ejercicio	--	--	(59,327,753)	(59,327,753)
	-----	-----	-----	-----
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	130,000,000	563,994	(59,327,753)	71,236,241
Aumento de Capital	14,000,000	--	--	14,000,000
Traspaso de la pérdida a la cuenta del resultado de ejercicios anteriores	--	(59,327,753)	59,327,753	--
Resultado del ejercicio	--	--	(25,851,372)	(25,851,372)
	-----	-----	-----	-----
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<u>\$ 144,000,000</u>	<u>\$ (58,763,759)</u>	<u>\$ (25,851,372)</u>	<u>\$ 59,384,869</u>

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

**Prevem Seguros, S.A. de C.V.**  
**Estado de flujos de efectivo**  
**por el período terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**Expresado en pesos (Nota 4 inciso a)**

	2012	2011
<b>Pérdida neta</b>	\$ (25,851,372)	\$ (59,327,753)
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Depreciaciones y amortizaciones	10,110,620	6,888,434
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	8,672,837	8,314,843
Pérdida en venta de activo fijo	-	3,062,935
Reserva para obligaciones laborales	1,978,542	-
	<u>(5,089,373)</u>	<u>(41,061,541)</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en inversiones en valores	(16,270,835)	56,676,683
Cambio en primas por cobrar	(3,120,724)	(6,800,425)
Cambio en deudores	21,843,831	(14,855,617)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(2,287,453)	229,704
Cambio en otros activos operativos	(8,743)	(20,759)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	4,361,962	1,134,009
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(5,356,134)</u>	<u>33,579,357</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(838,096)	69,942,952
<b>Actividades de inversión</b>		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	22,413,793
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	<u>(645,590)</u>	<u>(49,746,892)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(645,590)	(27,333,099)
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Aportaciones de capital	<u>14,000,000</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	14,000,000	-
Efectos por cambios en el valor del efectivo	\$ 7,426,941	\$ 1,548,312
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>1,871,493</u>	<u>323,181</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 9,298,434</u>	<u>\$ 1,871,493</u>

Las notas adjuntas forman parte de estos estados.

# Prevem Seguros, S.A. de C.V.

## Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011

### 1.- Constitución de la sociedad y objetivo social

Prevem Seguros, S.A. de C.V., es una sociedad mexicana constituida el 8 de junio de 2010, su objeto social la práctica de la operación de accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, autorizado por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito y por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

### 2.- Reglas contables:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas,

### 3.- Políticas y Prácticas Contables

Las políticas y prácticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

#### a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La NIF B-10, "Efectos de la inflación" entró en vigor el 1 de enero de 2008, requiere que, a partir del inicio del ejercicio en que se confirma el cambio a un entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del período. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encuentran expresados en pesos nominales.

Consecuentemente, las cifras de los estados financieros son comparables entre sí y con el año anterior, al estar todos expresados en la misma moneda.

La inflación del año 2012 fue de 3.57%, y la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores suman 10.96%, que no rebasa el 26% .

La Institución se constituyó en 2010 por lo que al 31 de diciembre 2012 no ha reconocido los efectos de la inflación de conformidad con la NIF B-10.

#### b) Inversiones en valores

Las inversiones en títulos de deuda y de capital se registran al momento de su compra a su costo adquisitivo, adicionando en su caso, las comisiones pagadas a los intermediarios.

Las inversiones para financiar la operación a la fecha de los estados financieros están valuadas de acuerdo a los vectores de precios de mercado.

Al 31 de diciembre de 2012 las inversiones en valores gubernamentales que tiene la institución son las siguientes:

<b>Emisora</b>	<b>Importe Total</b>
BPAS	\$ 998,378
BACMEXT	15,756,999
BACMEXT	5,000,008
	-----
	\$ 21,755,385
	=====

Los intereses y rendimientos de estas inversiones se reconocen en resultados en función a lo devengado.

**c) Cuentas por cobrar y por pagar**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2012 la Institución registró a valor acordado entre las partes cuentas por cobrar y por pagar a su valor presente.

**d) Mobiliario y equipo**

El mobiliario y equipo es registrado al costo de adquisición y esta integrado como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Mobiliario y Equipo	\$ 121,098	\$ 62,450
Equipo de Cómputo	3,003,611	145,000
Equipo Périferico	9,621,769	6,908,434
Equipo de Transporte	1,947,438	188,631
Equipo Médico	176,902	--
Mobiliario y Equipo Adquirido	22,637,931	22,637,931
	-----	-----
	37,508,749	29,942,446
Menos - Depreciación acumulada	11,379,302	3,295,665
	-----	-----
	\$ 26,129,447	\$ 26,646,781
	=====	=====

**e) Depreciaciones**

La depreciación de los activos fijos se calcula en línea recta, aplicando los siguientes por cientos sobre la base del costo original:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo periférico de cómputo	15%
Equipo de transporte	25%
Equipo de Médico	10%

**f) Mobiliario y equipo adjudicado en arrendamiento financiero**

En el ejercicio 2011 la Institución adquirió por medio de arrendamiento financiero el sistema denominado Ensurance por el cual debe pagar los siguientes conceptos:

Sistema	\$	22,637,931
Intereses		4,195,185
		-----
	\$	<u>26,833,116</u>

**g) Gastos de establecimiento y organización**

Los gastos de establecimiento y organización se registraron al costo de adquisición y se encuentra integrado como sigue:

	2012	2011
Gastos de Establecimiento	\$ 39,902,755	\$ 44,681,451
Gastos de Instalación	636,914	612,814
Otros gastos por amortizar	4,195,185	6,361,302
	-----	-----
	44,784,854	51,655,567
Menos - Depreciación acumulada	4,233,885	2,206,902
	-----	-----
	\$ <u>40,500,969</u>	\$ <u>49,448,665</u>

**h) Amortizaciones**

La amortización de los gastos de establecimiento y organización se calculan en línea recta, aplicando los siguientes por cientos sobre la base del costo original:

Gastos de establecimiento y organización	10%
Gastos de instalación	5%

La amortización de otros conceptos por amortizar se calcula en línea recta de acuerdo al período estimado de uso por la institución.

## **i) Reservas técnicas**

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos y proporciones que establece la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y la reglas para su constitución vigentes. Estas reservas son dictaminadas por actuario independiente.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

### **i.1.-Reserva de accidentes y enfermedades**

La reserva se constituye a nivel ramo, distinguiéndose el ramo de accidentes personales y gastos medicos, de conformidad con el método autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el cual consiste en estimar el valor presente actuarial (esperado) de las obligaciones futuras de la cartera en vigor, adicionando la porción de gastos de administración no devengados que correspondan, sin que dicho importe pueda ser inferior para cada póliza y/o endoso a la prima de tarifa no devengada, previa disminución de los costos de adquisición correspondientes.

### **i.2.- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros**

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos. Pendientes de pago.

Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos.

### **i.3.- Reserva para siniestros ocurridos no reportados**

Esta reserva tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron, pero los asegurados no han reportado a la Institución, su estimación se realiza e base al método establecido por la Comisión Nacional de Seguros y Finanzas sobre los siniestros.

## **j) Ingresos por seguros**

Los ingresos se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas.

Las primas de seguro que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en caso de las rehabilitaciones, se constituye la reserva a partir de la vigencia del seguro.

#### **k) Recargos sobre primas**

Estos ingresos corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados, considerando como ingreso del período la porción cobrada y como ingresos diferidos la porción no cobrada al término del período.

#### **l) Costo neto de adquisición**

Los gastos de adquisición se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

#### **m) Administración de riesgos.**

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodología para administrar los riesgos financieros a los que se enfrentan; dando cumplimiento a las revisiones anuales establecidas.

#### **l) Impuestos a la Utilidad**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicó el 7 abril de 2008 la Circular S-23.3 Impuestos diferidos D-4, considerando que el impuesto sobre la renta por recuperar se registrará al 100% del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta favorable por aplicar se compensará con la amortización del saldo, producto de las utilidades esperadas.

Al 31 de diciembre de 2012 la Institución tiene la incertidumbre de la causación de impuesto sobre la renta, debido a las perdidas fiscales pendientes de amortizar, así mismo no puede definir si pagará IETU debido al crédito fiscal obtenido de tener deducciones mayores a sus ingresos.

#### **4.- Acreedores diversos.**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se tienen cuentas por pagar como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Credimagen, S.A. de C.V.	\$ 21,502,050	\$ 28,175,700
Otros acreedores	571,755	1,028,441
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
	<u>-----</u> \$ 22,073,805	<u>-----</u> \$ 29,204,141
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

La cuenta por pagar con Credimagen, S.A. de C.V. se tiene por la adquisición del sistema Ensurance.

## 5.- Entorno fiscal.

### a) Régimen de impuestos sobre e Impuesto Empresarial a Tasa Única:

La Institución está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR), el cual se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores a precios constantes, lo que permite deducir costos actuariales y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación. El ISR se calcula en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre, la tasa del impuesto fue del 30 % sobre el resultado fiscal.

A la fecha de estos estados financieros la Institución no ha determinado su resultado fiscal del ejercicio 2012

Las pérdidas fiscales se podrán amortizar en un plazo de diez años.

Al 31 de diciembre de 2012 la Institución antes de determinar el resultado fiscal del ejercicio de 2012, tiene perdidas fiscales por amortizar para efectos del impuestos sobre la renta, las cuales se indexarán en el año en que se apliquen.

Año	Monto Historico	Valor por amortizar Indexado	Año de Vencimiento
2010	\$ 1,447,432	\$ 1,556,283	2020
2011	\$ 61,779,497	\$ 66,083,652	2021

El Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se causa a razón del 17.5%, sobre una base determinada conforme a flujos de efectivo, la cual resulta de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades a las que aplica, las deducciones autorizadas. Del impuesto determinado se disminuyen algunos créditos fiscales establecidos en la legislación vigente, como son crédito por inventarios, crédito por inversiones, crédito por sueldos y salarios y carga social, etc.

## 6. Régimen de inversiones.

De acuerdo con las disposiciones legales, las Instituciones de Seguros deben mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas. Las disposiciones establecen que el cómputo de las reservas y, consecuentemente, su inversión debe hacerse mensualmente.

## 7. Obligaciones de carácter laboral.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, las Compañías tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. Al 31 de diciembre la reserva para obligaciones laborales quedo como sigue

Beneficios por Terminación	\$	1,043,823
Beneficios al retiro		934,719
		-----
	\$	<u>1,978,542</u>

Dicha reserva al 31 de diciembre de 2012 esta pendiente de realizar la inversión correspondiente.

## **8. Capital Contable**

### **a) Capital social**

En el ejercicio 2012 la Institución realizo un aumento de capital por \$14,000,000 en su parte variable.

El Capital Social de la Institución esta integrado por \$130,000,000 siendo este el capital fijo mínimo de la Institución sin derecho a retiro.

### **b) Capital mínimo de garantía**

De acuerdo con las diversas disposiciones se tiene la obligación de mantener un capital mínimo de garantía, que se calcula al final de cada trimestre.

### **c) Capital mínimo pagado**

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución tiene cubierto el capital mínimo pagado establecido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, para las operaciones que tiene autorizadas, dicho capital mínimo pagado esta expresado en Unidades de Inversión (UDIS). El monto requerido para la Institución asciende a 1,704,243 UDIS.

### **d) Reducción del capital**

En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente de las aportaciones actualizadas, según los procedimientos establecidos en la ley del Impuesto Sobre la Renta.

### **e) Utilidad por valuación de inversiones**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la utilidad registrada en el estado de resultados y capital contable, derivadas de la valuación de inversiones, no es susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

### **f) De la utilidad neta del ejercicio**

De acuerdo con las disposiciones de la LGISMS, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10 por ciento para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un 75 por ciento del capital pagado.

**g) Los dividendos decretados**

Los dividendos decretados por la asamblea general de accionistas, no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF. Se considerara concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF, si dentro de los 180 días naturales siguientes a la presentación de los estados financieros ante la CNSF, esta comisión no comunica observación al respecto.

**9. Revisión de los estados financieros por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas**

Los estados financieros serán revisados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, quien tiene las facultades legales de Inspección y Vigilancia y podrán ordenar modificaciones o correcciones que a su juicio fueren fundamentales para acordar la publicación de los estados financieros de la Institución.